



H. CONGRESO DEL ESTADO
LXIII LEGISLATURA
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES
PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN**

El artículo 35, párrafos 1 y 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamientos Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, señala que *las Comisiones son órganos constituidos por el Pleno para instruir y substanciar las iniciativas y propuestas que se presenten al mismo, mediante la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o proyectos de resolución, con objeto de contribuir a que el Congreso cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales.*

Dichos órganos están a cargo de las tareas de dictamen legislativo y de información y control de la gestión pública, en términos de lo dispuesto por el artículo 93 de la Constitución Política del Estado.

Así mismo el artículo 35, párrafos 1 y 2, inciso a) mediante el cual se establece como Comisión Ordinaria de Gobernación, y que constituye el espacio para dictaminar asuntos, cuyo principal objetivo sea el de fortalecer el marco normativo de la materia.

El día 25 de octubre de 2016, se emitió el Punto de Acuerdo No. LXIII-12 mediante el cual se integraron las Comisiones Ordinarias y Especiales, así como los Comités de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. En ese sentido se integró la Comisión de Gobernación, *la cual quedó conformada de la manera siguiente:*



H. CONGRESO DEL ESTADO
LXIII LEGISLATURA
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

PRESIDENTE	DIP. JESÚS MA. MORENO IBARRA	PAN
SECRETARIO	DIP. RAFAEL GONZÁLEZ BENAVIDES	PRI
VOCAL	DIP. VÍCTOR ADRIÁN MERAZ PADRÓN	PAN
VOCAL	DIP. JOAQUÍN ANTONIO HERNÁNDEZ CORREA	PAN
VOCAL	DIP. ANTO ADÁN MARTE TLÁLOC TOVAR GARCÍA	PRI
VOCAL	DIP. CARLOS ALBERTO GARCÍA GONZALEZ	PAN
VOCAL	DIP. GUADALUPE BIASI SERRANO	MOVIMIENTO CIUDADANO

Una vez conformada la Comisión, es preciso señalar que dentro de sus tareas como órgano ordinario, según lo dispone el artículo 43, inciso b) de la Ley interna, deberá: Rendir un informe anual de sus actividades a la Junta de Coordinación Política y entregar un ejemplar a la Secretaría General del Congreso para su archivo y publicación en la Plataforma Nacional de Transparencia.

En ese tenor se informa, por este conducto, el trabajo realizado por esta Comisión Ordinaria, la cual durante el primer año de esta Legislatura llevó a cabo las siguientes reuniones de trabajo:

No.	FECHA	HORA	LUGAR	ASUNTO (S)
1	31 de octubre de 2016	10:00 a.m.	Sala de Comisiones Independencia	Instalación de la Comisión. Presentar una propuesta de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorta de manera respetuosa a la Delegación Estatal de Tamaulipas de la Secretaría de Desarrollo Social, para que dentro de la ejecución del Programa Pensión para Adultos Mayores, contemple las gestiones y acciones necesarias para brindar a las y los beneficiarios del citado programa, el trato digno, respetuoso, oportuno, con calidad y equitativo, sin discriminación de ningún tipo, al que tienen derecho, así como la valorización de creación de más módulos, la optimización de los horarios o capacitación del personal.
2	31 de octubre de 2016	10:30 a.m.	Sala de Comisiones Independencia	En consuno con la Comisión de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública: Presentar una propuesta de la Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso Libre y Soberano de Tamaulipas, en pleno respeto a su ámbito competencial, exhorta a la reunión Nacional de Funcionarios Fiscales en atención a la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales para que se realicen las acciones necesarias a fin de instituir dentro del



H. CONGRESO DEL ESTADO
LXIII LEGISLATURA
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

				<p>Sistema de Distribución de Participaciones y Aportaciones un Fondo de Apoyo Adicional a los Municipios Fronterizos, así como ampliar las participaciones federales que recibirán los municipios en general durante el ejercicio fiscal 2017, impulsando para tal efecto las adecuaciones legales conducentes al marco jurídico al que sustenta el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.</p>
3	15 de noviembre de 2016	09:00 a.m.	Sala de Comisiones Independencia	<p>Presentar propuestas para las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa del Punto de Acuerdo Legislativo para la elaboración de un programa de prestadores de servicio social y prácticas profesionales que apoye la labor legislativa de los Diputados locales en el Congreso del Estado, así como en las Oficinas de Gestión, asimismo, se les otorgará una remuneración económica para seguir apoyando sus estudios y preparación durante el tiempo que dure su servicio. 2. Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorta a las autoridades educativas en el Estado a fin de que implementen acciones inmediatas y concretas tendientes a evitar se condicione y/o accione los derechos políticos electorales de los estudiantes. 3. Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual en pleno respeto a su ámbito competencial, se exhorta a la Ciudadana Maki Esther Ortiz Domínguez, Alcaldesa de Municipio de Reynosa, Tamaulipas, para que los acuerdos y resoluciones dictados por el Ayuntamiento a su cargo, se ajusten estrictamente al marco constitucional y legal del municipio. 4. Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta respetuosamente a los 43 Ayuntamientos de la Entidad, con el objeto de que dentro de la competencia de su marco jurídico den cumplimiento con lo establecido en la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Tamaulipas.
4	15 de noviembre de 2016	10:00 a.m.	Sala de Comisiones Independencia	<p>En consuno la Comisión de Educación:</p> <p>Presentar una propuesta de la Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la LXIII Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta de manera respetuosa al titular del organismo público descentralizado Instituto Tamaulipeco de Becas y Estímulos Educativos para que emita la convocatoria de la beca "Estímulo a la Excelencia Educativa", para el período comprendido de agosto a diciembre de 2016.</p>
5	07 de diciembre de 2016	09:30 p.m.	Sala de Comisiones Independencia	<p>Aprobación del Programa Anual de Trabajo.</p> <p>Presentar propuestas para las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa de Decreto que reforma el Artículo 18 y adiciona el Capítulo XVIII del Premio Estatal de la Niñez con el artículo 89 Quater y recorre el numeral del Capítulo de Estímulos y Recompensas al XIX de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas del Estado de Tamaulipas. 2. Iniciativa del Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta con pleno respeto en su ámbito de competencia al Titular de la Secretaría de Educación del Estado, por conducto de la Secretaría General de Gobierno, para que revise la integración y funcionamiento de los Centros Regionales de Educación y Servicios, con el fin de que sus servidores públicos cuenten con el perfil profesional requerido, dando prioridad en la contratación de personal a egresados de la Escuela Normal Superior del Estado de Tamaulipas.
6	13 de diciembre de 2016	12: 00 p.m.	Sala de Comisiones Independencia	<p>Presentar propuestas para las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa de punto de acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado de Tamaulipas, solicita la Comparecencia de los Secretarios de Finanzas y Seguridad Pública del Gobierno del Estado para que informen sobre asuntos relacionados con su desempeño. 2. Iniciativa de punto de acuerdo mediante el cual, deben comparecer ante esta soberanía el Secretario General de Gobierno y Secretario de Seguridad Pública, ambos del Estado para que informen por qué ha



H. CONGRESO DEL ESTADO
LXIII LEGISLATURA
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

				<p>sido ineficaz el gobierno del Estado para garantizar la seguridad de los tamaulipecos.</p> <p>3. Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual debe comparecer ante esta Soberanía, el titular del Ejecutivo, para informar el motivo por el cual no se continuó con el Convenio de Seguridad realizado con la Secretaría de la Defensa Nacional, a fin de garantizar mayor seguridad a los tamaulipecos.</p> <p>4. Iniciativa de punto de acuerdo legislativo para el establecimiento de una agenda por la transparencia y rendición de cuentas en Tamaulipas.</p> <p>5. Iniciativa de punto de acuerdo legislativo para exhortar respetuosamente a los 43 Ayuntamientos para el establecimiento de una plataforma electrónica donde la ciudadanía consulte si su colonia o barrio ha recibido obras de infraestructura urbana como son pavimentaciones, alumbrado público, nomenclatura de calles y remodelación de espacios públicos con el propósito de generar observatorios ciudadanos por la transparencia y rendición de cuentas en Tamaulipas.</p> <p>6. Iniciativa de punto de acuerdo, mediante el cual, respetuosamente, se solicita al Secretario de Finanzas de nuestro Estado, para que comparezca ante esta Soberanía e informe detalladamente sobre el actual estado de las finanzas de Tamaulipas.</p> <p>7. Escrito de fecha 2 de diciembre del año 2016, firmado por la Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, Presidenta Municipal de Reynosa, Tamaulipas, mediante el cual da respuesta al Punto de Acuerdo LXIII-26 expedido el 26 de noviembre del actual, por esta Legislatura, por medio del cual se le realizó un respetuoso exhorto para que los acuerdos y resoluciones dictados por el Ayuntamiento a su cargo se ajustaran estrictamente al marco constitucional y legal; así como el de rendir un informe detallado a la Comisión de Gobernación de los actos sobre el proceso de designación de todos aquellos servidores públicos municipales a la fecha nombrados y aquellas acciones que al efecto se han desarrollado para rectificar dichos nombramientos, en su caso.</p>
7	13 de diciembre de 2016	02: 30 p.m.	Sala de Comisiones Independencia	Presentar una propuesta de la Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso de Tamaulipas con pleno respeto de la división de Poderes exhorta a Titular de la Secretaría de Seguridad Pública, al Procurador de Justicia en el Estado y a las autoridades municipales en la materia, refuerzan las estrategias y la política en materia de seguridad a fin de obtener resultados que los ciudadanos exigen en este rubro.
8	13 de diciembre de 2016	03: 30 p.m.	Sala de Comisiones Independencia	Presentar una propuesta de Iniciativa de Decreto que adiciona al artículo 115, la fracción V de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.
9	15 de febrero de 2017	10: 00 a.m.	Sala de Comisiones Independencia	PENDIENTE
10	15 de febrero de 2017	03: 00 p.m.		<p>Presentar propuestas para las siguientes:</p> <p>1. Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a los principios de división de Poderes y Ámbito de competencias que rigen el Sistema Federal, exhorta al Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Economía y Hacienda y Crédito Público, para que defiendan los intereses del Gobierno Mexicano y en concreto del Estado de Tamaulipas, en relación a la inminente propuesta de renegociación y/o cancelación de Tratado de Libre Comercio de América del Norte, así como para implementar las acciones necesarias a fin de contrarrestar la propuesta de Donald Trump, Presidente de los Estados Unidos de América de imponer un impuesto fronterizo del 35% a las exportaciones que se realicen de México al citado País, lo anterior con la finalidad de generar certidumbre en los inversores extranjeros que pretenden invertir en México.</p>



H. CONGRESO DEL ESTADO
LXIII LEGISLATURA
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

			Sala de Comisiones Independencia	2. Iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual se exhorta atenta y respetuosamente a la Secretaría General de Gobierno del Estado de Tamaulipas a tomar las previsiones y establecer las acciones necesarias para atender a hombres, mujeres y niños y que eventualmente sean repatriados a México por los cruces fronterizos del Estado de Tamaulipas. 3. Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas con pleno respeto a los principios de división de poderes y ámbito de competencia que rigen el sistema federal, exhorta al Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Secretaría de Gobernación y al Instituto Nacional de Migración para que en coordinación con las autoridades migratorias de los Estados Unidos de América, verifiquen plenamente que las personas que lleguen a ser deportadas sean únicas y exclusivamente de nacionalidad mexicana.
11	28 de febrero de 2017	01: 00 p.m.	Sala de Comisiones Independencia	Se recibe a los CC. Víctor Manuel Sáenz Martínez, Lic. Francisco García Cabeza de Vaca y Lic. Carlos de Alejandro Acevedo con motivo de conocer las acciones para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo.
12	07 de marzo de 2017	01: 00 p.m.	Sala de Comisiones Independencia	En consuno con la Comisión de Deporte: Presentar una propuesta de la Iniciativa de Punto de Acuerdo para exhortar de manera atenta y respetuosa al ejecutivo estatal y a los 43 ayuntamientos del Estado para realizar acciones tendientes para la creación de más espacios deportivos y culturales en nuestra entidad.
13	07 de marzo de 2017	02: 00 p.m.	Sala de Comisiones Independencia	En consuno con la Comisión de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública: Presentar una propuesta de la Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, asignar en el Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2017 los recursos necesarios que permitan a los municipios de Mier y Tula, conservar la calidad de pueblos mágicos que les ofrece la oportunidad de incrementar la afluencia turística y fortalecer su economía local.
14	15 de marzo de 2017	11: 00 a.m.	Sala de Comisiones Independencia	En consuno con la Comisión de Ciencia y Tecnología: Presentar una propuesta de la Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual se solicita al Presidente del Instituto Electoral de Tamaulipas, un Informe sobre el destino y mecanismos de transferencia de los recursos obtenidos por las multas derivadas de infracciones a la Ley Electoral de Tamaulipas.
15	28 de marzo de 2017	02: 00 p.m.	Sala de Comisiones Independencia	En consuno con la Comisión de Asuntos Municipales: Presentar una propuesta de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su autonomía municipal, exhorta a los 43 Ayuntamientos del Estado, a fin de elaborar, aprobar y establecer los reglamentos municipales que en su caso se encuentren pendientes de expedir o actualizar.
16	04 de abril de 2017	09: 00 a.m.	Sala de Comisiones Independencia	Presentar una propuesta de la Iniciativa de decreto mediante el cual se reforma la fracción XII del artículo 37 y se deroga la fracción 46 del artículo 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas.
17	04 de abril de 2017	09: 30 a.m.	Sala de Comisiones Independencia	En consuno con la Comisión de Estudios Legislativos: Presentar una propuesta de la Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 3, 4 párrafo 1; 6, párrafo 1; 7 incisos e), h), j), l) y m); 21 numeral 3 y 22; se adicionan los incisos n) y ñ) del artículo 7; y se deroga el inciso i) del artículo 7 de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas.
18	08 de mayo de 2017	01: 00 p.m.	Sala de Comisiones Independencia	Presentar una propuesta de la Iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas con pleno respeto al ámbito de su competencia, exhorta al Titular de la Procuraduría General de la República a que ordene la realización de los trámites administrativos y acciones materiales conducentes para que de manera inmediata se reubiquen las oficina e instalaciones con que cuenta esa dependencia en la Ciudad de Matamoros, Tamaulipas.
19	08 de mayo de 2017	02: 00 p.m.		En consuno con la Comisión de Comunicaciones y Transportes: Se recibe a los CC. Comisario Ricardo Adrián Ugalde Hernández, Coordinador Estatal de la Policía Federal, al Oficial Sergio Hernández Salinas, encargado del Grupo de Atención Especializada al



H. CONGRESO DEL ESTADO
LXIII LEGISLATURA
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

			Sala de Comisiones Independencia	<p>Autotransporte, al Sub Inspector Federico Álvarez Velázquez, encargado del Área de Seguridad Vial, al Oficial Aron Ariel González Fragoso y al Sub Oficial Oscar Ricaño Ortiz, todos del Estado de Tamaulipas con el propósito de que brinden su opinión acerca de la propuesta a la Iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con absoluto respeto a su competencia, exhorta a la Policía Federal a suscribir un convenio con las Organizaciones de Campesino Agricultores y Productores Rurales del sector social y privado para que, bajo un esquema de registro e identificación, mediante una tarjeta portable en los vehículos, se pueda realizar de manera ordenada y eficiente el transporte de combustibles, maquinaria agrícola, fertilizantes y producto de las cosechas de agremiados a las organizaciones agrícolas y productores rurales del sector social y privado en sus vehículos particulares, así como el transporte de motores, remos, artes de pesca y combustible para embarcaciones empleadas en la pesca de lagos, lagunas, presas, ríos y mar en nuestro Estado, realizado por pescadores en forma individual u organizados en cooperativas y otras formas de organización en los sectores social y privado por las carreteras federales de Tamaulipas.</p> <p>Presentar una propuesta de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante la cual la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado, solita al Titular del Ejecutivo del Estado brinde un informe pormenorizado del procedimiento realizado en adquisición de 34 unidades usadas para transporte escolar en el que motive y funde las circunstancias que se suscitaren en el presente caso y dé a conocer cuáles fueron los criterios de economía, eficacia, imparcialidad y honradez que aseguraron las condiciones para que el Estado realizará dicha adquisición.</p>
20	24 de mayo de 2017	11: 00 a.m.	Sala de Comisiones Independencia	<p>En consuno con las Comisiones de Asuntos Municipales y de Desarrollo Sustentable: Presentar una propuesta de la Iniciativa del Punto de Acuerdo con el cual se exhortan a los 43 Ayuntamientos de la Entidad y a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Tamaulipas, a implementar un programa estatal de reforestación urbana.</p>
21	06 de junio de 2017	05: 00 p.m.	Sala de Comisiones Independencia	<p>En consuno con la Comisión de Puntos Constitucionales: Presentar una propuesta de la Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan los artículos 20 y 130 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.</p>
22	06 de junio de 2017	06: 00 p.m.	Sala de Comisiones Independencia	<p>En consuno con la Comisión de Estudios Legislativos: Presentar una propuesta de la Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.</p>
23	21 de junio de 2017	09: 00 am	Sala de Comisiones Independencia	<p>En consuno con la Comisión de Turismo: Presentar una propuesta de la Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular del Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Turismo y el Consejo de Promoción Turístico, para que considere llevar a cabo la edición XLIII del Tianguis Turístico México en el Corredor Turístico de Tampico - Ciudad Madero, a fin de promover la oferta Turística de Tamaulipas y contribuir a la diversificación del sector Turístico Nacional.</p>
24	21 de junio de 2017	10: 00 a.m.	Sala de Comisiones Independencia	<p>En consuno con la Comisión de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social: Presentar propuestas para las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual se exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Tamaulipas, a fortalecer e implementar políticas públicas en favor de internas e internos en los Centros de Ejecución de Sanciones de la Entidad para garantizar que se respeten sus Derechos Humanos, se agilicen la resolución de los expedientes rezagados, tratándose de primodelincentes por delitos no graves y que logren una mejor reincorporación a la sociedad. 2. Iniciativa de Punto de Acuerdo para exhortar respetuosamente al Gobierno de Tamaulipas, a que difunda de manera pública e



H. CONGRESO DEL ESTADO
LXIII LEGISLATURA
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

				información estadística lo más analítica posible, a fin de que permita a todo interesado a conocer la situación real en que se encuentran los Centros Federales y Estatales Penitenciarios en el Estado de Tamaulipas y que la misma logre gestionar recursos federales, impactando en el mejoramiento de la seguridad pública en Tamaulipas.
25	29 de junio de 2017	02: 40 p.m.	Sala de Comisiones Independencia	Presentación con el propósito de que la Comisión conozca del conflicto de límites territoriales existentes entre los Municipios de Mier y Miguel Alemán

Es así que durante su ejercicio se ha reunido 25 ocasiones y se han dictaminado 34 asuntos.

Con lo anterior esta Comisión da cumplimiento a lo establecido en la Ley interna del Congreso del Estado informando a la Junta de Coordinación Política de los trabajos realizados en la misma.

ATENTAMENTE
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

DIP. JESÚS MA. MORENO IBARRA
PRESIDENTE

DIP. RAFAEL GONZÁLEZ BENAVIDEZ
SECRETARIO

DIP. VÍCTOR ADRIÁN MERAZ PADRÓN
VOCAL

DIP. JOAQUIN ANTONIO HERNÁNDEZ
CORREA
VOCAL

DIP. ANTO ADÁN TLÁLOC TOVAR GARCÍA
VOCAL

DIP. CARLOS ALBERTO GARCÍA
GONZÁLEZ
VOCAL

DIP. GUADALUPE BIASI SERRANO
VOCAL